

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UN ASUNTO DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

• PROYECTO DE ACUERDO GENERAL 1/2023 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON MOTIVO DE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA SUSPENSIÓN DICTADA EN EL INCIDENTE DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 261/2023

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno el proyecto de Acuerdo General 1/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de los efectos derivados de la suspensión dictada en el incidente de la Controversia Constitucional 261/2023.

JUSTIFICACIÓN

El objeto del presente Acuerdo General es: **1)** dar operatividad a los efectos de la suspensión concedida del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral publicado en el Diario Oficial de la Federación el dos de marzo del presente año y; **2)** establecer la posibilidad del cambio de vía desde los acuerdos emitidos por las presidencias de la Sala Superior o de las Salas Regionales, con el fin de eficientizar las prácticas internas.

El proyecto de acuerdo general fue aprobado por **unanimidad** de votos de las magistraturas que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A las veintitrés horas con treinta minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 19/04/2023 02:50:23 p. m.
Hash: ✓JcD8gLd/njrc7LbHrJt4KLbRZJo=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 19/04/2023 05:21:17 p. m.
Hash: ✓Blc2CAc0yvhtTzwjFP+uJklFKAY=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma: 19/04/2023 02:53:56 p. m.
Hash: ✓yGRgpI6eTzAY5s1d0weaYtL14II=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales
Fecha de Firma: 20/04/2023 06:39:36 p. m.
Hash: ✓Z+8ZjijA5MBoCxYJJ+2jfzxdC5k=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma: 20/04/2023 12:27:21 p. m.
Hash: ✓SEbuCa1GNu0hBnguQ5HaOcFPoo4=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 19/04/2023 04:58:40 p. m.
Hash: ✓sRFnw/4vEEnbRdanF6zHiVmtPrU=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez
Fecha de Firma: 21/04/2023 11:39:16 a. m.
Hash: ✓MDurhhoCcWI2b2tz4Z3ZbdRDY/c=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia
Fecha de Firma: 18/04/2023 10:11:35 p. m.
Hash: ✓SEfHM6VbZPXJYOPkn2NCosXtXuY=